



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

PERFIL DE CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la adjudicación y formalización en documento administrativo, del expediente de contratación del “Suministro, mediante arrendamiento, montaje, mantenimiento y desmontaje de las estructuras técnicas necesarias para los actos programados por el Organismo Autónomo durante el año 2014”.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: OAFAR
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: 198/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Perfil del Contratante de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, www.santacruzdetenerife.es

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: mixto de suministro y servicios.
- b) Descripción del objeto: suministro de estructuras, carpas, stand, vallas, etc. Así como su instalación para los actos del Organismo Autónomo de Fiestas.
- c) CPV: (Referencia Nomenclatura). 92000000
- d) Medio de Publicación del anuncio de licitación: DUE, BOE, Perfil del Contratante Web santacruzdetenerife.es
- e) fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/11/2013- 11/11/2013-13/11/2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 227.216,22€

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de enero de 2014.
- c) Contratista: KUSERV TENERIFE, S.L. CIF B- 38913844.
- d) Importe neto de la adjudicación en euros: 210.192,00€. Importe Total euros: 224.905,44€
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Precio más bajo

EL DIRECTOR GERENTE DEL OAFAR. D. Juan José Herrera Bujalance.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS